

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	210758852	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	01-12-2021 12:11:18	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Valentina Antonia	Apellido paterno	Sotelo
Apellido materno	Lizana	Email	valentinaantonio0723@gmail.com
Teléfono	+56999049775	Cuenta RUT	Sí
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	PSICOLOGÍA
Vía de ingreso	sipee	Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2021
Número matrícula	2021850208	Origen matrícula	sipee
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	NUEVO	Edad	19 años 4 meses
Fecha de nacimiento	23-07-2002	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Soltero(a)
Sistema de salud	Fonasa	Tramo de fonasa	Tramo D
Titular / carga	Carga	Titular (Parentesco)	Padre
Nacionalidad	Chilena		

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

No declara

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Claudia Lizana Rojas	Vínculo contacto emergencia	Madre
Teléfono 1	+56989264916	Teléfono 2	+56985462621

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí
--	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Casa	Calle o vía principal	Julio Silva
Numeración	252	Región	Región del Lib. B. Ohiggins
Comuna	Olivar		

1.4.3 Dirección académica

Sin información

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 210758852 - Valentina Antonia Sotelo Lizana

RUT o pasaporte	210758852	Nombres	Valentina Antonia
Apellido Paterno	Sotelo	Apellido Materno	Lizana
Edad	19 años 4 meses	Fecha Nacimiento	23-07-2002
Sexo	Mujer	Parentesco	Estudiante
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	Sin previsión social	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Estudiante que no trabaja
Profesión u oficio	Estudiante		

Madre - 118893018 - Claudia De Las Mercedes Lizana Rojas

RUT o pasaporte	118893018	Nombres	Claudia De Las Mercedes
Apellido Paterno	Lizana	Apellido Materno	Rojas
Edad	50 años 8 meses	Fecha Nacimiento	12-03-1971
Sexo	Mujer	Parentesco	Madre
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	AFP	Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista
Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No
Situación educacional	Completo	¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí
Actividad laboral (fuente de ingresos)	Trabajo,Pensión de alimento informal	Forma de trabajo (estable/inestable)	Estable
Modalidad trabajo (dependiente/independiente)	Independiente	Profesión u oficio	Asesora del Hogar

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	Tramo socioeconómico	Hogares calificados entre el 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Tramo del 60)
Ingreso mensual grupo familiar	\$330.000	Número serie estudiante	106125230
Número serie jefe de hogar	515182277		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	121 minutos ó más
-----------------------------	----	---------------------	-------------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos y/o pensión	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capital	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
210758852 Estudiante	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$134.800	\$0	\$0	\$134.800
118893018 Madre	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$200.000	\$200.000

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
2	1	\$334.800	\$167.400

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
---	---	--	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Madre - 118893018 - Claudia De Las Mercedes Lizana Rojas

Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista	Tipo de establecimiento	Municipal / Consejo Local
Situación educacional	Completo	Arancel mensual	\$0
Promedio mensual matrícula	\$0	Gasto mensual en educación	\$0

Total gastos en educación	\$0
---------------------------	-----

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

No declara endeudamiento

Número integrantes con endeudamiento	0	Total endeudamiento grupo familiar	\$0
--------------------------------------	---	------------------------------------	-----

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales

Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0
---	---	------------------------------	-----

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Madre - 118893018 - Claudia De Las Mercedes Lizana Rojas

Tipo de enfermedad	-Permanentes o de Mediano Costo-Transitorias	Diagnóstico	-Hipertensión arterial, en mayores de 15 años. -Hernia del Núcleo pulposo
Otro diagnóstico	--	Atención GES	-No-
Gasto mensual	-\$20.000-\$0	Observación	--

Total gastos salud grupo familiar	\$20.000
-----------------------------------	----------

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

No declara discapacidad

Total gastos por discapacidad	\$0
-------------------------------	-----

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 210758852 - Valentina Antonia Sotelo Lizana

Tipo de inmueble	-Casa-	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA-VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA	Avalúo de la vivienda	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-Si-	¿Cuál es el vínculo?	-Abuelo(a)-
Monto arriendo	-Entre \$ 0 y \$ 282.243-	Nº dormitorios	-1-
Calle	-Julio Silva-	Número	-252-
Nº Departamento / casa	--	Block o torre	--
Villa o población	--	Región	-Región del Lib. B. Ohiggins-
Comuna	-Olivar-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	Sí	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	20	Categoría red de apoyo	Tramo 2 - red de apoyo moderada

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	11.889.301-8 - Claudia de las Mercedes Lizana Rojas	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Pensión de alimento informal
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí	Programa de Residencias Universitarias	Sí
----------------------------------	----	--	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Carmen Gloria Neira Sandoval	Fecha registro	01-12-2021 12:11:13
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10
Tramo per cápita	DESDE \$0 HASTA \$239.509	Per cápita	\$167.400
Puntaje per cápita	40	Tenencia	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	Puntaje por avalúo	0
Arriendo	Entre \$ 0 y \$ 282.243	Puntaje por arriendo	10
Puntaje condicionantes sociales	20	Puntaje total evaluación	87

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	210758852	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	01-12-2021 12:11:18	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Valentina Antonia	Apellido paterno	Sotelo
Apellido materno	Lizana	Email	valentinaantonio0723@gmail.com
Teléfono	+56999049775	Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	PSICOLOGÍA	Número matrícula	2021850208
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	NUEVO	Edad	19 años 4 meses
Fecha de nacimiento	23-07-2002	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Soltero(a)
Nacionalidad Chilena	Chilena		

2. Puntaje variables socioeconómicas

Per cápita / Tramo per cápita	\$167.400 / DESDE \$0 HASTA \$239.509	Puntaje per cápita	40
Tenencia	Arrendatario de casa o departamento	Puntaje tenencia	3.2
Tramo arriendo	Entre \$ 0 y \$ 282.243	Puntaje arriendo	10
Puntaje avalúo	0	Puntaje variables socioeconómicas	53.2

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	11.889.301-8 - Claudia de las Mercedes Lizana Rojas	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Pensión de alimento informal
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	

Problemas alcohol y drogas	
Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	SÍ
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	SÍ
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	SÍ
Alumno que tenga hijos a su cargo	
Familia uniparental	SÍ
Alumno solo (desvinculado)	
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	SÍ
Hacinamiento	
Total puntaje condicionantes sociales	20

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Carmen Gloria Neira Sandoval	Fecha registro	01-12-2021 12:11:13
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	SÍ
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	SÍ
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	87
----------------------------	----



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #50368442
Fecha Confirmación Ciudadano: 03/10/2016

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 25 de Noviembre de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Enero 2022

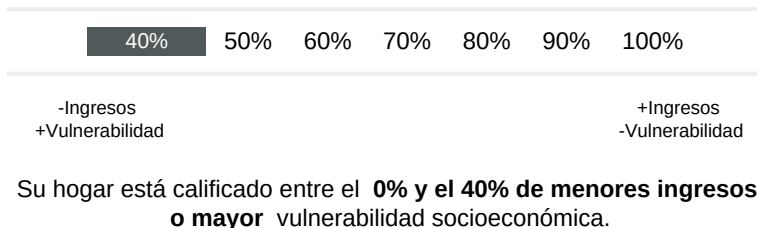
Valentina Antonia Sotelo Lizana

RUN:
21.075.885-2

Dirección del Hogar:
Julio Silva, Nro domicilio: 252, Casa: 1, Sitio:
1, Olivar.

Agrupación Habitacional:
Nueva Olivar -Pb

Calificación Socioeconómica



La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
11.889.XXX-X	Claudia de las Mercedes Lizana Rojas	Jefe(a) de hogar
21.075.XXX-X	Valentina Antonia Sotelo Lizana	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$180.000 y \$230.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

A los ingresos totales de este hogar se le han sumado ingresos por pensión de alimentos recibido por alguno de sus integrantes.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$190.000 y \$240.000**

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:



registrosocial.gob.cl



800 104 777



Oficinas Chile Atiende



Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 1 de Diciembre a las 10:39 hrs.

Si desea validar este certificado en internet,
use este número de certificado:
213.793.511

Jueves, 25 de Noviembre de 2021

Certificado de Cotizaciones

AFP ProVida S.A. certifica que la Cuenta de Capitalización individual número 1008-0040-0100053079, perteneciente al afiliado(a), Señor(a) CLAUDIA DE LAS MERCE LIZANA ROJAS , RUT 11.889.301-8 , registra las siguientes cotizaciones correspondientes al 10% de las remuneraciones y/o rentas declaradas.

Periodo Pago	Renta Imponible	Fondo de Pensiones	Código de Cotización	Empleador	Rut Empleador	Fecha Pago
OCT-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
SEP-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
AGO-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUL-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUN-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAY-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
ABR-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAR-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
FEB-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
ENE-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
DIC-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
NOV-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		

Los códigos de cotización indican lo siguiente:

- D:** Declarada y no Pagada.
- V:** No declarada sobre las cuales hemos detectado morosidad.
- G:** Corresponde a Gratificación.
- T:** Recibidas desde otra AFP.
- C:** Cuota de convenio no representa total de la cotización.
- A:** Declaración y no Pago Automático.
- P:** Pago recibido desde Tesorería General de la República.
- I:** Declarada y no Pagada, informada por Tesorería General de la República.

Cordialmente,



Maximiliano Doweck
Gerente de Clientes y Canales
AFP Provida S.A.

AFP Provida S.A.

Servicio de Información ProVida AFP en línea



Puedes obtener el mismo certificado en tu Sucursal Virtual en www.provida.cl, en ProVida APP desde tu celular, en el Contact Center o en cualquiera de nuestras Sucursales; sea cual sea la opción que elijas, siempre tiene la misma validez.

Certificado no válido para presentar reclamo judicial, Ley 20.023. Si desea un documento para tales efectos, solicite expresamente "**Certificado Reclamo Judicial**"

Carta de solicitud de beneficio Programa de Residencia Universitaria

Identificación personal

Rut: 21.075.885-2
Nombre: Valentina Antonia Sotelo Lizana
Carrera/Facultad: Psicología, Facultad de Ciencias Sociales
Región de origen: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, sexta región.

Situación familiar/personal que origina el requerimiento. (describe tu situación familiar, mencionando a integrantes de tu grupo, sus actividades e ingresos que se aportan al grupo, situación crítica que te lleva a solicitar apoyos para tu residencia en Santiago)

Vivo sola con mi mamá en la comuna de Olivar, ella gana \$200.000 ya que trabaja turnos de 4 horas haciendo aseo en un negocio, producto de que por su hernia lumbar se le dificulta trabajar mas tiempo que eso. En Octubre de este año recién comencé a recibir pensión de alimentos por parte de mi padre, que no fue retroactiva, que aporta \$130.600 más al hogar. El dinero nos alcanza casi justo para el mes, sobrando un poco que vamos ahorrando para mi residencia en Santiago, pero en general el dinero que tenemos no nos alcanza para arrendarme algo en Santiago, por lo que necesito ayuda económica para poder financiar mi estadía.

Red de apoyo en distintas áreas, en tu región de origen y Santiago. (Menciona tu red de apoyo en Santiago en términos emocionales, académicos, económicos, entre otros relevantes para ti)

Mi única red de apoyo en Santiago son mis amigos que este año conocí en la Universidad, de los cuales con dos nos queremos ir a arrendar juntos para abaratar costos, ya que también tienen situación económica deficitaria. Serían apoyo tanto emocional como académico. En general, toda mi familia está en la sexta región, por lo que no tengo más apoyo en Santiago.

Plan de acción futuro, al obtener el beneficio y de no obtenerlo. (Menciona cual es el plan construido junto a tu grupo familiar para financiar tu estadía en Santiago, de obtener y no obtener algún beneficio, también considerando que este tiene una duración máxima de 2 años, en este escenario señala cómo resolverás tu estadía para finalizar tu carrera)

De obtener el beneficio, me iría a arrendar con mis compañeros a Santiago, ya que los tres somos de regiones y nos acompañaríamos de esa forma. Estimamos un gasto por cada uno de \$250.000, lo cual yo puedo complementar con mi pensión de alimentos y la beca en caso de ganarla. En el caso de no obtener el beneficio ahora, tendría que entrar a trabajar para poder costearme una habitación en Rancagua que es más barato, y de ahí viajar todos los días a la universidad, viaje que aproximadamente demora dos horas. A futuro, tengo planeado trabajar o volver a mediación para obtener más dinero de la pensión de alimentos, para en esos últimos dos años de carrera poder costearme el arriendo.

Firma:

Fecha: 17/11/2021

Comprobante de datos personales o censales

Estimado(a) **Valentina Sotelo**, RUT o Pasaporte **21.075.885-2**

**¡Ya estás participando del registro censal más grande de la comunidad
estudiantil de pregrado de la Universidad de Chile!**

¡En la Chile, todos y todas contamos!

¡Importante!

Recuerda que para postular o renovar tus [beneficios](#) estudiantiles o acceder a los servicios de la Universidad, debes terminar de completar tu [FOCES](#) y descargar tu “Comprobante de Postulación a Beneficios”. Para ello, haz clic en el botón azul “POSTULAR O RENOVAR BENEFICIOS” que se encuentra en la plataforma foces.uchile.cl, ingresando con tu rut y clave.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de [FOCES](#) o escríbenos a dirbde@uchile.cl.

jueves 04 de noviembre de 2021 a las 20:48:42

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: carmen.neira@uchile.cl

3 de diciembre de 2021, 11:18

Gracias por rellenar [Programa de Residencia Universitaria \(Archivos adjuntos postulación FOCES\)](#)

Esto es lo que se recibió.

Programa de Residencia Universitaria (Archivos adjuntos postulación FOCES)

Periodo 2022

Este formulario contiene la documentación de respaldo solicitada para el “Proceso regular de renovación o postulación” al Programa de Residencia Universitaria, que consiste en la asignación de cupos en Residencias Universitarias o Becas de Residencia interna (Subvención en dinero).

Primer año:

- Vía de ingreso especial SIPEE y PACE

Curso superior:

- Renovantes
- Postulantes

Correo *

carmen.neira@uchile.cl

Sin título

Tipo de proceso *

Postulantes ▼

RUT estudiante *

ejemplo: 14255665K

210758852

N° de Matrícula *

2021850208

Nombres *

VALENTINA ANTONIA

Apellido Paterno *

SOTELO

Apellido Materno *

LIZANA

Unidad Académica *

Facultad de Ciencias Sociales ▼

Asistente Social *

Carmen Gloria Neira ▼

Otro asistente social

Si su nombre no se encuentra en el listado anterior, escríbalo aquí

.....

Otro correo electrónico

En el caso que su correo no se encuentre en el listado anterior, escríbalo aquí

.....

Documentos

A considerar:

- La carta de solicitud/traslado del beneficio, debe indicar el motivo fundamentado de la solicitud, y también señalar el plan de acción del estudiante relacionado a cómo resolverá su situación de residencia con y sin ser beneficiario del Programa.
- El informe social externo es solo para estudiantes de 1° año (debe ser legible).
- La Unidad de Bienestar, para estudiantes de curso superior (sean renovantes o postulantes), deberá adjuntar una síntesis social del caso. Para estudiantes renovantes, esta síntesis deberá dar cuenta con claridad de la necesidad de permanencia en un beneficio de estas características, considerando la situación socioeconómica, redes de apoyo y etapa académica en la que se encuentra el o la estudiante. La Unidad académica podrá optar por adjuntar un informe social externo anterior o vigente, solo si se trata de estudiantes hasta su 3 año académico. Desde el cuarto año, debe respaldar la renovación del caso solo con Síntesis social
- Si un estudiante renovante se cambió de domicilio para el año 2021, debe adjuntar la documentación requerida para el postulante, en relación a su nuevo domicilio.

Documentos de respaldo que se adjuntan (Todos los estudiantes):



Carta de solicitud/traslado del beneficio según formato tipo Uchile



Informe social de región de origen (si es estudiante de 1° año) o síntesis social de la unidad de bienestar local (si es estudiante de curso superior).



Cartola actualizada de Registro Social de Hogares (de grupo familiar de la región de origen)

Documentación renovante o postulante cursos superior:

Boletín de notas histórico (a la fecha)



Documentos actualizados en caso de cambio de domicilio

Documentación postulante, sólo si cuenta con arriendo en Stgo.:

Copia del contrato de arriendo de domicilio académico (Sólo si ya tiene un contrato o acuerdo de arriendo) o Certificado de arrendamiento en pensión o habitación Formato UChile y/o otro documento inicial requerido <http://www.uchile.cl/dirbde/residencias>.



Comprobante de pago de arriendo.



Certificado de residencia en Santiago emitido por la Junta de Vecinos.



Toma de conocimiento

Documento adjunto 1

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar más de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Archivos enviados

Documentos Valentina Sotelo Lizana - Carmen Gloria Neira.pdf

Documento adjunto 2

Solo puedes adjuntar 1 archivo, si quieres adjuntar mas de uno sugerimos comprimir los archivos en formato: zip, rar o 7zip

Ningún archivo entregado

Crea tu propio formulario de Google

Notificar uso inadecuado



FICHA SOCIOECONÓMICA

(Solo para presentación de documentos en el proceso de matrícula en las instituciones de Educación Superior del Programa de Beneficios Estudiantiles, debe ser llenado por una asistente social con el respaldo de alguna institución, como por ejemplo municipalidad, consultorio, colegio, entre otros.)

Datos personales postulante

Nombre : Valentina Antonia Sotelo Lizana

Rut : 21075885-2

Domicilio : Julio Silva 252, pob Nueva Olivar , Olivar

Teléfonos : 99049775

Correo electrónico : valentinaantonio0723@gmail.com

Datos grupo familiar

Número de integrantes del grupo familiar: 2

Identificación del grupo familiar:

Nombre y apellido	RUT	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel educacional	Categoría ocupacional	Promedio ingreso mensual	Integrante con enfermedad grave o crónica
Claudia De las Mercedes Lizana Rojas	11.889.301-8	Madre	50 Años	Enseñanza media Completa	Trabajadora Informal	200.000	Hipertensión Arterial. Hernia lumbar

Patrimonios familiares:

Tenencia vivienda (marque con una X)

Arrendatario x Propietario Allegado Usufructuario

Posesión de vehículos: Sí No x Año:



Con fecha, 16/11/2021 Yo, Gabriel Garcia O RUT, 17.785.615-0 en mi cargo de asistente social, ejerciendo mis labores y contando con el respaldo de la siguiente institución, Ilustre Municipalidad de Olivar.

Declaro que la información entregada en este documento respecto del postulante y su grupo familiar es fidedigna y asumo que, en caso de incurrir en alguna omisión, tengo conocimiento que los beneficios a los que se encuentra postulando el individualizado, podrían ser revocados por el Ministerio de Educación.

- Marque con una X situación familiar que respalda con la presente Ficha Socioeconómica.

X Ingresos del grupo familiar por actividades independientes, sin respaldo AFP, SII, etc.

 Pensión de alimentos sin respaldo legal por parte de la madre o padre del estudiante.

 Estudiante no vive con sus padres, modifica grupo familiar en RSH.

 Otra, (especifique)

- Ingresos del grupo familiar

Total ingresos del grupo familiar: 330.000 Ingreso per cápita del grupo familiar: 165.000

Tiene Registro Social de Hogares: SI Calificación Socioeconómica (CSE): 60 %

Fecha de información actualizada y aprobada por el municipio en Cartola Hogar, RSH: 26/10/2021

OBSERVACIÓN ASISTENTE SOCIAL (obligatorio):

Alumna de primer año de universidad y por motivos de pandemia solo ha tenido clases vía remota, situación que debiera cambiar ya el próximo año debido a que se anunció el retorno a las aulas en todo nivel educacional, es aquí donde se presentaría un inconveniente a la alumna y su familia ya que no cuenta con los recursos necesarios para costear una pensión o pagar los pasajes todos los días, su madre se desempeña como vendedora en un negocio, sin contrato y su sueldo es de 200.000, ingreso que se complementa con la pensión que le da el padre a la causante 130.000, si bien es un ingreso seguro, mayoritariamente se destina a satisfacer las necesidades básica del hogar que además arriendan por 100.000 pesos, la alumna cuenta con el beneficio de la GRATUIDAD, antecedente que refleja su situación socioeconómica por lo que cualquier tipo de ayuda o financiamiento es totalmente necesaria y justificada.

* En caso de contar con RSH, se debe adjuntar Cartola Hogar.

* Se debe adjuntar Declaración de Gastos con respaldos correspondientes.



Gabriel García Obreque
17.785.615-0
ASISTENTE SOCIAL

Firma y timbre de asistente social

Buenos días, adjunto 2 cartolas: mi cartola actual y la de mi madre, a la cual me moveré a principios de diciembre, además de los documentos que respaldan la solicitud ingresada al RSH para integración mía a su ficha. Esto se debe ya que me tuve que mover a la ficha de mi abuela en Octubre, producto de un problema en el registro en donde figurábamos en el 80% del tramo porque mi padre no pagaba pensión de alimentos. Me sugirieron de parte de la municipalidad moverme a otra ficha para no perder la Beca Presidente de la República que tenía en ese entonces, pero aún así la perdí por la elevación del porcentaje. Ahora estoy en trámite para moverme nuevamente a la ficha de mi madre, ya que esa es la situación socioeconómica que me corresponde, ya que vivo con ella y no con Edelmira Rojas, mi abuela. Toda la documentación que adjunte va a ser la de mi madre y mía, y apenas se actualice el registro adjuntaré mi nueva cartola.



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #30146085

Fecha Confirmación Ciudadano: 05/09/2012

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 26 de Octubre de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Diciembre 2021

**Valentina Antonia
Sotelo Lizana**

RUN:
21.075.885-2

Dirección del Hogar:
Avenida Santa María, Nro domicilio: 252,
Olivar.

Agrupación Habitacional:

Calificación Socioeconómica

40% 50% **60%** 70% 80% 90% 100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el **51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
5.459.XXX-X	Edelmira del Carmen Rojas Cruz	Jefe(a) de hogar
21.075.XXX-X	Valentina Antonia Sotelo Lizana	Nieto(a)

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 1 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$270.000 y \$325.000
Ingresos de pensiones: entre \$170.000 y \$220.000
Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

A los ingresos totales de este hogar se le han sumado ingresos por pensión de alimentos recibido por alguno de sus integrantes.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$445.000 y \$545.000**



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #50368442
Fecha Confirmación Ciudadano: 03/10/2016

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 26 de Octubre de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Diciembre 2021

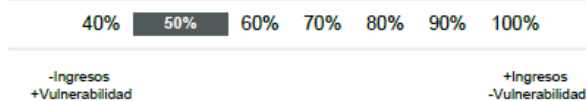
**Claudia de las Mercedes
Lizana Rojas**

RUN:
11.889.301-8

Dirección del Hogar:
Julio Silva, Nro domicilio: 252, Casa: 1, Sitio:
1, Olivar.

Agrupación Habitacional:
Nueva Olivar -Pb

Calificación Socioeconómica



Su hogar está calificado entre el **41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
11.889.XXX-X	Claudia de las Mercedes Lizana Rojas	Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años	De 60 años o más	Dependencia o discapacidad
0 personas	0 persona	0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$230.000 y \$280.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$230.000 y \$280.000**

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Eliminacion de Solicitud



Recibidos



Ministerio de Desar... 13 oct.



para mí ▾

Rechazo de Solicitud N° 26168697

Estimado(a): CLAUDIA DE LAS
MERCEDES LIZANA ROJAS,

Junto con saludar, le informamos
que la solicitud (Incorporación de
nuevo integrante) N° 26168697
Ha sido rechazada por parte del
Ejecutor, por el siguiente motivo:

la persona a incorporar ya realizo
una actualizacion en su rsh en el
mes de Octubre, si realiza o se
aprobara esta bloquearia su registro
social de hogares, si desea realizar
esta incorporacion debe ser en el
mes de noviembre.



para mí ▾

21 11 2020

Registro Social de Hogares - Solicitud Nro 26451332

Estimado(a): CLAUDIA DE LAS MERCEDES LIZANA

Reciba un cordial saludo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

De acuerdo a nuestros registros, usted realizó la siguiente solicitud:

Nro solicitud	Tipo	Realizada el	
		Día	Mes
26451332	Incorporación de nuevo integrante	09	Noviembre

La solicitud junto a la documentación adjunta será



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN N° 210672074921

Certifico que la persona con RUT N° 21075885-2, no se encuentra incorporada a ninguna Administradora de Fondos de Pensiones del Sistema de Capitalización Individual del D.L. 3.500.

Lo anterior, de acuerdo con la información proporcionada a esta Superintendencia por las A.F.P., actualizada al último día hábil del mes de Septiembre de 2021.



OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES



210672074921

Santiago, 09 de Noviembre de 2021

Si desea validar este certificado en internet,
use este número de certificado:
213.263.800



Martes, 09 de Noviembre de 2021

Certificado de Cotizaciones

AFP ProVida S.A. certifica que la Cuenta de Capitalización individual número 1008-0040-0100053079, perteneciente al afiliado(a), Señor(a) CLAUDIA DE LAS MERCE LIZANA ROJAS , RUT 11.889.301-8 , registra las siguientes cotizaciones correspondientes al 10% de las remuneraciones y/o rentas declaradas.

Periodo Pago	Renta Imponible	Fondo de Pensiones	Código de Cotización	Empleador	Rut Empleador	Fecha Pago
OCT-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
SEP-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
AGO-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUL-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUN-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAY-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
ABR-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAR-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
FEB-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
ENE-2021	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
DIC-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
NOV-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		

Los códigos de cotización indican lo siguiente:

- D: Declarada y no Pagada.
- V: No declarada sobre las cuales hemos detectado morosidad.
- G: Corresponde a Gratificación.
- T: Recibidas desde otra AFP.
- C: Cuota de convenio no representa total de la cotización.
- A: Declaración y no Pago Automático.
- P: Pago recibido desde Tesorería General de la República.
- I: Declarada y no Pagada, informada por Tesorería General de la República.

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APellidos
LIZANA ROJAS

Nombre
CLAUDIA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad
CHILENA

Fecha de Nacimiento
12 MAR 1971

Fecha de Emisión
06 ABR 2021

Fecha de Vigencia
12 MAR 2031

RUN **11.889.301-8**

Nació en: RANCAGUA
Profesión: No informada

INCHL5240231920G18<<<<<<<<<<<<<<<<
7103128F3103120CHL11889301x8<4
LIZANA<ROJAS<<CLAUDIA<DE<LAS<M



CERTIFICADO

El FONDO NACIONAL DE SALUD certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA, RUN 21075885-2, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo D, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Marcelo Mosso Gómez
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 09/11/2021
Código de Verificación: 3018660136



DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS MENSUALES

Este documento debe ser llenado por el Jefe de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca. Se debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del período a declarar.

Declaración corresponde al gasto del mes de de Octubre.....2021..... Nº de Integrantes grupo familiar | 2 |

Nº de Integrantes que aportan | 2 |

NOMBRE POSTULANTE:.....

IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

NOMBRE.....Claudia de las Mercedes Lizana Rojas..... RUN.....11.889.301-8.....

DOMICILIO.....Julio Silva 252 Olivar Alto..... FONO.....+56999049775.....

DOMICILIO LABORAL.....Manuel Olegario Soto 003..... FONO.....+56987502346.....

PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD.....Aseo de Negocio de Abarrotes.....

TOTAL DE INGRESO MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR \$.....\$330.000.....

GASTOS FAMILIAR	\$ MENSUALES
Alimentación	\$80.000
Arriendo	\$100.000
Dividendo	\$0
Contribuciones	\$0
Luz	\$10.000
Agua	\$10.000
Combustible (gas, parafina, otros)	\$10.000
Bencina	\$0
Movilización	\$10.000
Teléfono (fijo, celular)	\$10.000
TV Cable	\$10.000
Internet	\$0
Útiles de Aseo	\$20.000
Educación (Centro de Padres, Escolaridad, Letras, etc.)	\$10.000
Créditos de Consumo (Casas Comerciales, Financieras, etc.)	\$0
Vestuario	\$10.000
Salud	\$10.000
Deudas	\$0
Otros	\$10.000
Total	\$300.000

Observaciones: Los gastos de Agua, Luz y TV Cable se comparten, ya que hay otra casa en el mismo terreno y nos dividimos las cuentas acorde a las personas del hogar. Adjunté gastos de agua y luz con boletas en PDF. Mi mamá gana \$200.000, mientras que yo apporto con la pensión de alimentos de \$130.000 pesos.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna. Autorizo además cualquier investigación que sobre ella se realice.

FIRMA JEFE DE HOGAR (OBLIGATORIA)

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 2021



Essbio S.A.
Captación, Depuración y Distribución de Agua
R.U.T.: 76.833.300-9
Caja Matriz: Avenida Arturo Prat N°199, Oficina 1501
piso 15 torre B, Concepción.
Sucursal: Bello Horizonte N°845, Oficina 204, Rancagua.

LUIS SOTELO
AV JULIO SILVA 252 OLIVAR Chile
OLIVAR

R.U.T.: 76.833.300-9
BOLETA ELECTRONICA

N° 71723145

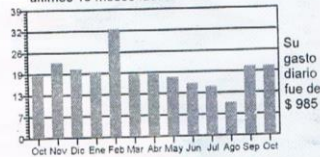
S.I.I. - CONCEPCION

N° Ruta	610619530400
Boleta Emitida	27/oct/2021
Tipo de Despacho	Entrega en la Instal.
Grupo Tarifario	2 ESSBIO VI
Factor de Cobro	1,00
Tipo Facturación	NORMAL
Diámetro	13
Medidor	MM D013 # 202094927

Su número
de Servicio es: **1198465-7**

Su consumo en m³ de este mes (1m³ = 1.000 litros de agua)			Su consumo en \$ de este mes, se calcula así:		
Lectura Actual	18/10/2021	4.213	Cargo Fijo		694
Lectura Anterior	16/09/2021	4.192	Consumo Agua Potable		11.353
Consumo Calculado		21,00	Servicio De Alcantarillado		13.347
			Tratamiento Aguas Servidas		6.117
Consumo Facturado		21,00	Subtotal Consumo Mes		31.511
			Ajuste Sencillo Anterior		9

Su Consumo en m³ durante los
últimos 13 meses fue:



Desde 06-05-2013 ya no se reciben pagos en nuestras
oficinas.
Tarifas Publicadas: Diario El Mostrador 17-09-2021.
La Fecha Estimada para su Próxima Lectura es el 17/11/2021

Monto Total 31.520
Saldo Anterior 0

TOTAL A PAGAR 31.520
VENCIMIENTO 12/nov/2021

Datos tributarios Neto \$26.480, IVA \$5.031



Timbre Electrónico SII
Resolución 111 del 30/12/2013. Verifique este documento en www.sii.cl

Últimos pagos: 06/OCT/2021 Monto: 31.890 N° Pagos: 1

N° Servicio	1198465-7
Copia Boleta	71723145
Monto Total	31.520
Saldo Anterior	0
Vence	12/nov/2021
Total a Pagar	31.520





COMPañA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
RUT: 76.411.321-7 GIRO: Transmisión, transformación y
distribución de energía eléctrica, prestación de servicios
administrativos, de ingeniería, entre otros, inversiones en
bienes de capitales mobiliarios. CASA MATRIZ Av.
Presidente Riesco 5561, Pao 17, Las Condes.

R.U.T.: 76.411.321-7
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 309022760

S.L. - SANTIAGO ORIENTE

N° CLIENTE: 1485939

Fecha de emisión: 13 Oct 2021

Sr. (a) Luis Sotelo Crovetto
Direccion de Envío: JULIO SILVA 81
ARANEDA
EL OLIVAR
Ruta: G2008002-0232 | Var.
Corresp: CWEB

Observaciones de reparto:
ARANEDA

¿Cuánto debo?

Total a pagar

\$30.100

Monto del Periodo: 11 SEP - 12 OCT

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo
puedo pagar?

Fecha de vencimiento 28 Oct 2021

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará
un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón
de pago

N° Cliente

Fecha de vencimiento

1485939

28 Oct 2021

Total a pagar

\$ 30.100



04011143490707148593900000301000

Último Pago: el 20 Sep 2021 por un monto de \$ 34.900 vía Webpay

Este documento tiene que ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar en donde debe declarar los bienes (propiedades y/o vehículos), sociedades, inversiones y deudas del grupo familiar. Cabe señalar que, si no posee ninguno de ellos debe dejar los espacios en blanco y firmar.

1. BIENES RAÍCES

TIPO (casa, depto., terreno, estacionamiento)	USO (Vivienda, comercial, laboral)	AVALUO FISCAL

2. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

TIPO (auto, camioneta, camión, furgón, moto, otros)	USO (Particular, comercial, laboral)	AVALUO FISCAL

3. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

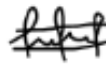
TIPO (Ltda., Anónima, Colectiva, otras)	RUT	NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD

4. INVERSIONES Y OTROS

TIPO (Depósito a plazo, fondos mutuos, ahorros, acciones, otros)	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTIDAD EN \$	APORTE MENSUAL (si corresponde)	TOTAL INVERSIÓN

5. DEUDAS

TIPO (Crédito hipotecario, automotriz, otros)	INSTITUCIÓN BANCAARIA O CASA COMERCIAL	PAGO MENSUAL	Nº TOTAL DE CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO DE DEUDA TOTAL

Nombre Jefe(a) de Hogar: Claudia de las Mercedes Lizana Rojas Firma: 
 Fecha: 15/11/2021.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

RESUMEN DE PAGOS

RUN 21.075.885-2

IFE 2021		IFE 2020	
Nº pago	Estado	Monto	
10 (Octubre)	Aprobado	\$287.000	
9 (Septiembre)	Aprobado	\$143.500	
8 (Agosto)	Aprobado	\$287.000	
7 (Julio)	Aprobado	\$287.000	
6 (Junio)	Aprobado	\$287.000	
5 (Mayo)	Aprobado	\$200.000	
4 (Abril)	Aprobado	\$200.000	
3 (Marzo)	Aprobado	\$80.000	



COMPROBANTE DE ARRIENDO

(Este documento debe ser completado por el(la) dueño(a) de la vivienda donde reside el(la) estudiante y/o su grupo familiar)

Yo Luis Ariel Sotelo Crovatto (nombre completo del dueño de la vivienda),
RUT 6.625.360-0, con fecha 15/11 del 2021, declaro bajo juramento que
arriendo la propiedad ubicada en: CALLE JUAN SILVA 252
COMUNA DE OLIVAR REGIÓN O'HIGGINS
(indicar calle, número, comuna y región).

A el(la) Sr.(a) CHUDIA LIZANN ROJAS, RUT 12.889.304-3
y a su grupo familiar, por un valor mensual de \$ 100.000 y que no hemos
formalizado esta situación en un contrato de arriendo.


Firma (obligatoria)

Nota: Se debe adjuntar la fotocopia de la Cédula de identidad (por ambos lados) del dueño(a) de la propiedad.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

OSCAR GALAZ CARVAJAL, Presidente de la junta de Vecinos, Población Nueva Olivar, de la Comuna de Olivar, Certifica que;

Don: Valentina Antonia Sotelo Lizana

Tiene su Domicilio en: Julio Silva #252 Olivar Alto

R.U.T n°: 21.075.885-2

Extendido a petición del interesado para ser presentado en: _____

Universidad de Chile



Oscar Galaz

Firma y Timbre

Olivar, 17 de Noviembre de 2021



FICHA SOCIOECONÓMICA

(Solo para presentación de documentos en el proceso de matrícula en las instituciones de Educación Superior del Programa de Beneficios Estudiantiles, debe ser llenado por una asistente social con el respaldo de alguna Institución, como por ejemplo municipalidad, consultorio, colegio, entre otros.)

Datos personales postulante

Nombre : Valentina Antonia Sotelo Lizana
Rut : 21075885-2
Domicilio : Julio Silva 252, pob Nueva Olivar , Olivar
Teléfonos : 99049775
Correo electrónico : valentinaantonía0723@gmail.com

Datos grupo familiar

Número de integrantes del grupo familiar: 2

Identificación del grupo familiar:

Nombre y apellido	RUT	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel educacional	Categoría ocupacional	Promedio ingreso mensual	Integrante con enfermedad grave o crónica
Claudia De las Mercedes Lizana Rojas	11.889.301-8	Madre	50 Años	Enseñanza media Completa	Trabajadora Informal	200.000	Hipertensión Arterial. Hernia lumbar

Patrimonios familiares:

Tenencia vivienda (marque con una X)

Arrendatario ☒ Propietario ☐ Allogado ☐ Usufructuario ☐

Posesión de vehículos: Sí ☐ No ☒ Año:

Con fecha, 16/11/2021 Yo, Gabriel García O RUT, 17.785.615-0 en mi cargo de asistente social, ejerciendo mis labores y contando con el respaldo de la siguiente institución, Ilustre Municipalidad de Olivar.

Declaro que la información entregada en este documento respecto del postulante y su grupo familiar es fidedigna y asumo que, en caso de incurrir en alguna omisión, tengo conocimiento que los beneficios a los que se encuentra postulando el individualizado, podrían ser revocados por el Ministerio de Educación.

- Marque con una X situación familiar que respalda con la presente Ficha Socioeconómica.
☒ Ingresos del grupo familiar por actividades independientes, sin respaldo AFP, SII, etc.
☐ Pensión de alimentos sin respaldo legal por parte de la madre o padre del estudiante.
☐ Estudiante no vive con sus padres, modifica grupo familiar en RSH.
☐ Otra, (especifique)

- Ingresos del grupo familiar
Total ingresos del grupo familiar: 330.000 Ingreso per cápita del grupo familiar: 165.000
Tiene Registro Social de Hogares: SI Calificación Socioeconómica (CSE): 60 %
Fecha de información actualizada y aprobada por el municipio en Cartola Hogar, RSH: 26/10/2021
OBSERVACIÓN ASISTENTE SOCIAL (obligatorio):

Alumna de primer año de universidad y por motivos de pandemia solo ha tenido clases vía remota, situación que debiera cambiar ya el próximo año debido a que se anunció el retorno a las aulas en todo nivel educacional, es aquí donde se presentaría un inconveniente a la alumna y su familia ya que no cuenta con los recursos necesarios para costear una pensión o pagar los pasajes todos los días, su madre se desempeña como vendedora en un negocio, sin contrato y su sueldo es de 200.000, ingreso que se complementa con la pensión que le da el padre a la causante 130.000, si bien es un ingreso seguro, mayoritariamente se destina a satisfacer las necesidades básicas del hogar que además arriendan por 100.000 pesos, la alumna cuenta con el beneficio de la GRATUIDAD, antecedente que refleja su situación socioeconómica por lo que cualquier tipo de ayuda o financiamiento es totalmente necesaria y justificada.

* En caso de contar con RSH, se debe adjuntar Cartola Hogar.

* Se debe adjuntar Declaración de Gastos con respaldos correspondientes.



Gabriel García Obreque
17.785.615-0
ASISTENTE SOCIAL

Firma y timbre de asistente social



DEPARTAMENTO DE SALUD OLIVAR
CESFAM GULTRO - CESFAM OLIVAR - PRA OLIVAR SAO

PAR ☐

CARNE DE SALUD FAMILIAR DEL ADULTO

NOMBRE: Claudia Lizama Rojas

RUT: 11.889.301-B

NUMERO DE FICHA: 5320

FECHA DE NACIMIENTO: 12/03/1971

SECTOR: _____

DOMICILIO: Julio Silva 252 Avda Alto

TELEFONO: 89264916

Cuide este carné que contiene su historia. Llévelo cada vez
que solicite atención en Postas, Consultorios y Hospitales

PARA CUALQUIER CONSULTA, SUGERENCIA, RECLAMO O FELICITACION,
SOLICITE SU FORMULARIO EN SOME

TELEFONO CESFAM OLIVAR: 72-2336743
GULTRO: 72-2332430



Rancagua Jaime Bernales Valenzuela

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
TRANSACCION DE ALIMENTOS Y MANDATO JUDICIAL otorgado el 22 de
Septiembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nº: 4637 - 2021.-

Rancagua, 29 de Septiembre de 2021.-



Nº Certificado: 123456861127.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de
2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la
Excmo. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456861127.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/cl.php?code=not7libemval&ndoc=123456861127.->
CUR Nº: F462-123456861127.-

pg: 1/1

FRANCISCA MARIA
SALAS MEDINA

Digitally signed by FRANCISCA MARIA SALAS MEDINA
Date: 2021.09.29 13:27:41 -04:00
Reason: Notario Publico Jaime Bernales Valenzuela
Location: Rancagua - Chile

Page: 1/1



JAIME BERNALES VALENZUELA
NOTARIO PÚBLICO - ROL N° 350 - FONKI (73) 232 12 28 - FAX : (73) 232 12 53



REPERTORIO N°4637-2021

O.T.586.573

TRANSACCIÓN DE ALIMENTOS

Y

MANDATO JUDICIAL

CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ

Y

VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA

Y

JUAN FRANCISCO CATALÁN PERALTA

Jrh

En Rancagua, República de Chile, a veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **FRANCISCA SALAS MEDINA**, Abogado, Notario Público, Suplente del Titular de la Segunda Notaría de Rancagua, don **JAIME BERNALES VALENZUELA**, según decreto judicial que se encuentra protocolizado al final del presente registro, con oficio en calle Coronel Santiago Buera número trescientos cincuenta y nueve, Oficina ciento dos, Comparecen: por una parte, como

"alimentante o padre", don **CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ**, chileno, cédula de identidad número 14.501.087-K, soltero, operador de logística, con domicilio en Santa María número 519, Olivar Alto, comuna de Olivar y; por otra parte, como "alimentaria o hija" doña **VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA**, chilena, soltera, cédula de identidad número 21.075.885-2, estudiante universitaria, con domicilio en Calle Julio Silva número 252, Olivar Alto, comuna de Olivar, ambos mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con sus respectivas cédulas y declaran: **PRIMERO:** Doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA es hija de filiación no matrimonial de don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ y de doña CLAUDIA DE LAS MERCEDES LIZANA ROJAS, tal como da cuenta el certificado de nacimiento número de inscripción 2.723 del Registro "S" correspondiente al año 2002 de la circunscripción de Rancagua. **SEGUNDO:** Por el presente acto e instrumento jurídico el padre y la hija comparecientes y con el objeto de precaver un litigio eventual, han arribado a la transacción que se estipula en los términos de las cláusulas siguientes. **TERCERO:** Don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ se obliga a pagar de manera sucesiva a título de pensión de alimentos a favor de su hija doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA la cantidad equivalente al 40% del ingreso mínimo mensual remuneracional (IMM) que al día de la suscripción de la presente escritura alcanza la suma de \$130.600, pagadera y exigible los días 20 de cada mes, comenzando por aquel en que el competente





JAIME BERNALES VALENZUELA

NOTARIO PÚBLICO - BUERAS # 359 - FONO (72) 332 12 20 - FAX (72) 332 12 55



Tribunal de Familia apruebe la presente transacción.

CUARTO: El pago deberá realizarse mediante depósito en la cuenta de ahorro a la vista del Banco Estado que el Tribunal ordene abrir a nombre de la hija o alimentaria.

QUINTO: Mandato Judicial. Por este acto, los comparecientes don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ y doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA, vienen en conferir poder amplio a don **JUAN FRANCISCO CATALÁN PERALTA**, chileno, cédula de identidad número 14.500.120-K, abogado, con domicilio para estos efectos en calle Rubio 285, oficina 402, ciudad de Rancagua, para que los represente en todo juicio de cualquier clase y naturaleza que sea y que actualmente tenga pendiente o le ocurra en lo sucesivo, con la especial limitación de no poder contestar nuevas demandas ni ser emplazado en gestión judicial alguna por su mandante sin previa notificación personal del compareciente. Se confiere al mandatario las facultades indicadas en el inciso primero del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, especialmente las de demandar, iniciar cualesquiera de las gestiones judiciales, así sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa, civil o penal, reconvenir, contestar reconvencciones, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, previo emplazamiento personal al mandante, renunciar a los recursos o términos legales, percibir, desistirse, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir, así como también retirar documentos de cualquier naturaleza de

cualquier organismo, institución o tribunal de la República. En el desempeño del mandato los mandatarios podrán representar al mandante en todos los juicios o gestiones judiciales de cualquier clase o naturaleza en que tenga interés actualmente o lo tuviere en lo sucesivo ante cualquier tribunal del orden judicial, de compromiso o administrativos y en juicio de cualquier naturaleza, y así intervenga el mandante como demandante o demandado, tercerista coadyudante o excluyente o a cualquier otro título en cualquier otra forma hasta la completa ejecución de la sentencia, pudiendo nombrar Abogados Patrocinantes y apoderados con todas las facultades que por este instrumento se le confiere y pudiendo delegar este poder y reasumirlo cuantas veces lo estime conveniente. Lo faculta especialmente, para actuar en el nuevo proceso penal, en todos los trámites y diligencias judiciales y extrajudiciales ante el Ministerio Público, Tribunales de Garantía y oral en lo penal, y ante quien corresponda con las mismas facultades antes referidas respecto de los Tribunales indicados anteriormente. En especial se confiere a los mandatarios para que actúe ante el Tribunal de Familia de Rancagua para requerir la aprobación de la transacción de que dan cuenta las cláusulas precedentes del presente instrumento público. Escritura confeccionada conforme a minuta presentada por Don: Juan Francisco Catalán Peralta, Abogado. Los comparecientes declaran no haber bloqueado su Cédula Nacional de Identidad conforme a lo dispuesto por la ley diecinueve mil novecientos cuarenta y ocho. En



treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis



JAIME BERNALES VALENZUELA

NOTARIO PÚBLICO - BUENAS - FONO (72) 232 12 20 - FAX (72) 231 17 18



comprobante, así lo otorgan y previa lectura, firman. Se da copia con soporte papel y con firma electrónica avanzada. Doy fe.- 7



CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ

14 501 087-K



VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA

21 045 885-2





Carta de solicitud de beneficio Programa de Residencia Universitaria

Identificación personal

Rut: 21.075.885-2
Nombre: Valentina Antonia Sotelo Lizana
Carretera/Facultad: Psicología, Facultad de Ciencias Sociales
Región de origen: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, sexta región.

Situación familiar/personal que origina el requerimiento. (describe tu situación familiar, mencionando a integrantes de tu grupo, sus actividades e ingresos que se aportan al grupo, situación crítica que te lleva a solicitar apoyos para tu residencia en Santiago)

Vivo sola con mi mamá en la comuna de Olivar, ella gana \$200.000 ya que trabaja turnos de 4 horas haciendo aseo en un negocio, producto de que por su hernia lumbar se le dificulta trabajar mas tiempo que eso. En Octubre de este año recién comencé a recibir pensión de alimentos por parte de mi padre, que no fue retroactiva, que aporta \$130.600 más al hogar. El dinero nos alcanza casi justo para el mes, sobrando un poco que vamos ahorrando para mi residencia en Santiago, pero en general el dinero que tenemos no nos alcanza para arrendarme algo en Santiago, por lo que necesito ayuda económica para poder financiar mi estadía.

Red de apoyo en distintas áreas, en tu región de origen y Santiago. (Menciona tu red de apoyo en Santiago en términos emocionales, académicos, económicos, entre otros relevantes para ti)

Mi única red de apoyo en Santiago son mis amigos que este año conocí en la Universidad, de los cuales con dos nos queremos ir a arrendar juntos para abaratar costos, ya que también tienen situación económica deficitaria. Serían apoyo tanto emocional como académico. En general, toda mi familia está en la sexta región, por lo que no tengo más apoyo en Santiago.

Plan de acción futuro, al obtener el beneficio y de no obtenerlo. (Menciona cual es el plan construido junto a tu grupo familiar para financiar tu estadía en Santiago, de obtener y no obtener algún beneficio, también considerando que este tiene una duración máxima de 2 años, en este escenario señala cómo resolverás tu estadía para finalizar tu carrera)

De obtener el beneficio, me iría a arrendar con mis compañeros a Santiago, ya que los tres somos de regiones y nos acompañaríamos de esa forma. Estimamos un gasto por cada uno de \$250.000, lo cual yo puedo complementar con mi pensión de alimentos y la beca en caso de ganarla. En el caso de no obtener el beneficio ahora, tendría que entrar a trabajar para poder costearme una habitación en Rancagua que es más barato, y de ahí viajar todos los días a la universidad, viaje que aproximadamente demora dos horas. A futuro, tengo planeado trabajar o volver a mediación para obtener más dinero de la pensión de alimentos, para en esos últimos dos años de carrera poder costearme el arriendo.

Firma:

Fecha: 17/11/2021

Notas

Curso	Créditos	Nota
Primer Semestre 2021		
Filosofía PSI001-1	0	6.0
Psicología PSI002-1	0	6.3
Métodos de la Investigación Social PSI003-1	0	6.6
Historia Social de Chile PSI004-1	0	6.9
Psicobiología PSI005-1	0	6.2
Construyendo capacidades comunitarias en la pandemia VA-01-0327-40-1	2	7.0
2 Total 2 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		6.5
Segundo Semestre 2021		
Epistemología de las Ciencias Sociales PSI006-1	0	
Psicología de la Personalidad PSI007-1	0	
Procesos Psicológicos Básicos PSI008-1	0	
Estadística 1 PSI009-1	0	
Procesos Básicos de Aprendizaje PSI010-1	0	
0 Total 0 Aprobados 0 Reprobados 0 Eliminados		

Notas con Conceptos: A: Aprobado

Ramos Homologados

Código	Nombre	Semestre	Nota	Créditos
IN000A	Inglés Elementary Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	0
IN0001A	Inglés Starter A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	3
IN0002A	Inglés Beginner A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	3
Total				6

Indicadores del Alumno

Cursos

Créditos

Cursos Aprobados	6	Créditos Aprobados	2	Promedio	6.50
Cursos Homologados	3	Créditos Homologados	6	Promedio Aprobados	6.50
Cursos Reprobados	0	Créditos Reprobados	0	Índice de Aprobación de Cursos*	1.00
Cursos Eliminados	0	Créditos Eliminados	0	Promedio Ponderado*	7.00
Cursos Pendientes	5	Créditos Pendientes	0	Promedio Ponderado Aprobados	7.00
Cursos Total	11	Créditos Total	2	Índice de Aprobación de Créditos	1.00

Promedio Ponderado: $\sum \text{Nota} \times \text{Créditos} / \sum \text{Créditos}$

Índice de Aprobación: $\text{Aprobados} / (\text{Aprobados} + \text{Reprobados})$

EN LO PRINCIPAL: Solicita aprobación judicial de transacción de alimentos;

EN EL PRIMER OTROSÍ: Se oficie a Banco Estado;

EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Personería, patrocinio y poder y forma de notificación.

JUZGADO DE FAMILIA DE RANCAGUA

JUAN FRANCISCO CATALÁN PERALTA, C.I.N°14.500.120-K, abogado, en representación, como se acreditará, de don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ y de doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA, a S.S. expongo:

Por el presente acto vengo en solicitar la aprobación judicial del contrato de transacción de alimentos a que arribaron mis representados en sus calidades de padre e hija, cuyos términos se encuentran establecidos en la escritura pública que acompaño en un otrosí.

Por tanto, **pido a S.S.** acceder a lo solicitado.

PRIMER OTROSÍ: En el evento que S.S. apruebe la transacción, pido se ordene oficiar a Banco Estado para efectos de que se realice la apertura de la cuenta de ahorros a la vista a nombre de la alimentaria doña VALENTINA SOTELO LIZANA, C.I.N°21.075.885-2.

Por tanto, **PIDO A S.S.** acceder a lo solicitado.

SEGUNDO OTROSÍ: Mi personería para comparecer en representación del padre alimentante y de la hija alimentaria consta en escritura pública de transacción de alimentos y mandato judicial suscrita ante el Notaría Pública de don Jaime Bernales Valenzuela de Rancagua, con fecha 22 de septiembre de 2021, cuya copia acompaño. De la misma manera, atendida mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, pido a S.S. tener presente que actuaré personalmente en estos antecedentes, sin perjuicio de eventuales delegaciones, señalando como domicilio la calle Rubio 285, oficina 402, Rancagua y, para efectos de notificación, el correo electrónico juanfranciscocatalan@gmail.com.

Por tanto, **PIDO A S.S.** tenerlo presente, por acompañada la escritura pública y autorizar la forma de notificación.

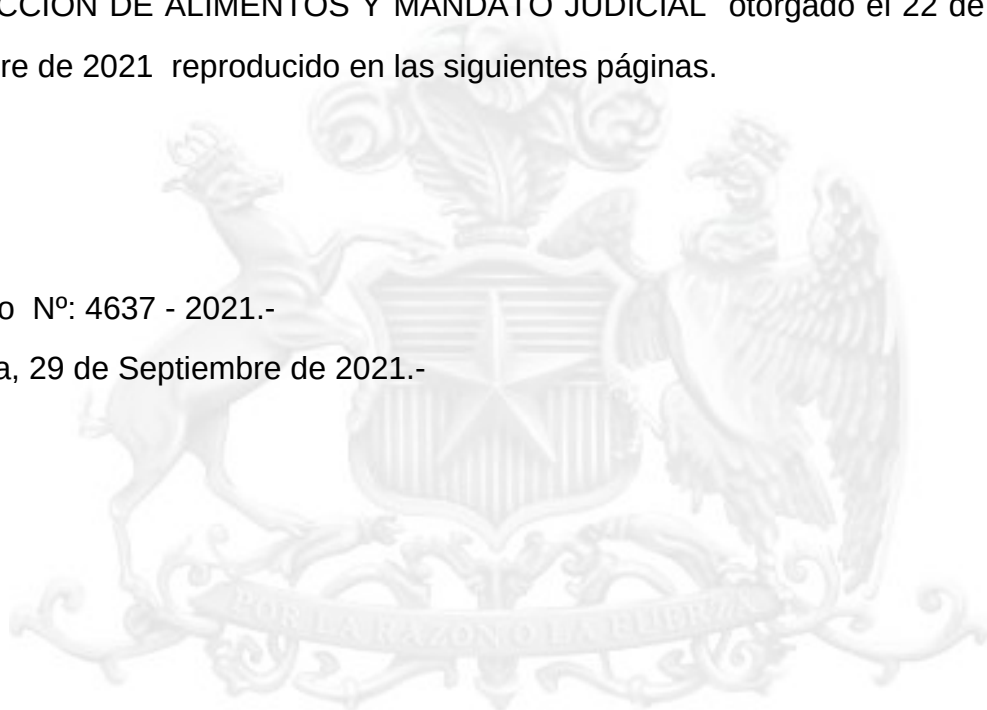


Rancagua Jaime Bernales Valenzuela

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de TRANSACCION DE ALIMENTOS Y MANDATO JUDICIAL otorgado el 22 de Septiembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 4637 - 2021.-

Rancagua, 29 de Septiembre de 2021.-



N° Certificado: 123456861127.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456861127.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71jbernval&ndoc=123456861127> .-
CUR N°: F462-123456861127.-

**FRANCISCA MARIA
SALAS MEDINA**

Digitally signed by FRANCISCA MARIA SALAS MEDINA
Date: 2021.09.29 13:27:41 -04:00
Reason: Notario Publico Jaime Bernales Valenzuela
Location: Rancagua - Chile



JAIME BERNALES VALENZUELA

NOTARIO PUBLICO - BUERAS # 359 - FONO (72)232 12 20 - FAX : (72) 232 12 53

REPERTORIO N°4637-2021

O.T.586.573

TRANSACCIÓN DE ALIMENTOS

Y

MANDATO JUDICIAL

CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ

Y

VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA

Y

JUAN FRANCISCO CATALÁN PERALTA

Jrh

En Rancagua, República de Chile, a veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **FRANCISCA SALAS MEDINA**, Abogado, Notario Público, Suplente del Titular de la Segunda Notaría de Rancagua, don **JAIME BERNALES VALENZUELA**, según decreto judicial que se encuentra protocolizado al final del presente registro, con oficio en calle Coronel Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve, Oficina ciento dos, Comparecen: por una parte, como



Cert. N° 1234567891027
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Handwritten signature



Cert N° 123456861127
Verifique validez en
<http://www.fogjas.cl>

"alimentante o padre", don **CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ**, chileno, cédula de identidad número 14.501.087-K, soltero, operador de logística, con domicilio en Santa María número 519, Olivar Alto, comuna de Olivar y; por otra parte, como "alimentaria o hija" doña **VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA**, chilena, soltera, cédula de identidad número 21.075.885-2, estudiante universitaria, con domicilio en Calle Julio Silva número 252, Olivar Alto, comuna de Olivar, ambos mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con sus respectivas cédulas y declaran:

PRIMERO: Doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA es hija de filiación no matrimonial de don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ y de doña CLAUDIA DE LAS MERCEDES LIZANA ROJAS, tal como da cuenta el certificado de nacimiento número de inscripción 2.723 del Registro "S" correspondiente al año 2002 de la circunscripción de Rancagua. **SEGUNDO:** Por el presente acto e instrumento jurídico el padre y la hija comparecientes y con el objeto de precaver un litigio eventual, han arribado a la transacción que se estipula en los términos de las cláusulas siguientes. **TERCERO:** Don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ se obliga a pagar de manera sucesiva a título de pensión de alimentos a favor de su hija doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA la cantidad equivalente al 40% del ingreso mínimo mensual remuneracional (IMM) que al día de la suscripción de la presente escritura alcanza la suma de \$130.600, pagadera y exigible los días 20 de cada mes, comenzando por aquel en que el competente

JAIME BERNALES VALENZUELA

NOTARIO PÚBLICO - BUERAS # 359 - FONO (72) 232 12 20 - FAX : (72) 232 12 53



Tribunal de Familia apruebe la presente transacción.

CUARTO: El pago deberá realizarse mediante depósito en la cuenta de ahorro a la vista del Banco Estado que el Tribunal ordene abrir a nombre de la hija o alimentaria.

QUINTO: Mandato Judicial. Por este acto, los comparecientes don CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ y doña VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA, vienen en conferir poder amplio a don **JUAN FRANCISCO CATALÁN PERALTA**, chileno, cédula de identidad número 14.500.120-K, abogado, con domicilio para estos efectos en calle Rubio 285, oficina 402, ciudad de Rancagua, para que los represente en todo juicio de cualquier clase y naturaleza que sea y que actualmente tenga pendiente o le ocurra en lo sucesivo, con la especial limitación de no poder contestar nuevas demandas ni ser emplazado en gestión judicial alguna por su mandante sin previa notificación personal del compareciente. Se confiere al mandatario las facultades indicadas en el inciso primero del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, especialmente las de demandar, iniciar cualesquiera de las gestiones judiciales, así sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa, civil o penal, reconvenir, contestar reconvencciones, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, previo emplazamiento personal al mandante, renunciar a los recursos o términos legales, percibir, desistirse, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, así como también retirar documentos de cualquier naturaleza de



Cert. N° 1234567891027
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

cualquier organismo, institución o tribunal de la República. En el desempeño del mandato los mandatarios podrán representar al mandante en todos los juicios o gestiones judiciales de cualquier clase o naturaleza en que tenga interés actualmente o lo tuviere en lo sucesivo ante cualquier tribunal del orden judicial, de compromiso o administrativos y en juicio de cualquier naturaleza, y así intervenga el mandante como demandante o demandado, tercerista coadyudante o excluyente o a cualquier otro título en cualquier otra forma hasta la completa ejecución de la sentencia, pudiendo nombrar Abogados Patrocinantes y apoderados con todas las facultades que por este instrumento se le confiere y pudiendo delegar este poder y reasumirlo cuantas veces lo estime conveniente. Lo faculta especialmente, para actuar en el nuevo proceso penal, en todos los trámites y diligencias judiciales y extrajudiciales ante el Ministerio Público, Tribunales de Garantía y oral en lo penal, y ante quien corresponda con las mismas facultades antes referidas respecto de los Tribunales indicados anteriormente. En especial se confiere a los mandatarios para que actúe ante el Tribunal de Familia de Rancagua para requerir la aprobación de la transacción de que dan cuenta las cláusulas precedentes del presente instrumento público. Escritura confeccionada conforme a minuta presentada por Don: Juan Francisco Catalán Peralta, Abogado. Los comparecientes declaran no haber bloqueado su Cédula Nacional de Identidad conforme a lo dispuesto por la ley diecinueve mil novecientos cuarenta y ocho. En



Cert N° 123456861127
Verifique validez en
<http://www.fijas.cl>

JAIME BERNALES VALENZUELA

NOTARIO PUBLICO - BUERAS # 359 - FONO (72) 232 12 20 - FAX : (72) 232 12 53



comprobante, así lo otorgan y previa lectura, firman. Se da copia con soporte papel y con firma electrónica avanzada. Doy fe.- 7

CHRISTIAN MARCELO SOTELO BÁEZ

14 501 007-K

Valentina

VALENTINA ANTONIA SOTELO LIZANA

21 075 885-2



Cert. N° 1234567891027
Verifique validez en
<http://www.fijas.cl>



Cert N° 123456861127
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3° C.O.T.
SEGUNDA NOTARIA
RANCAGUA

